

El comercio sexual en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Jorge Luis Cruz Burguete
Patricia Elizabeth Almazán Esquivel
Guadalupe Albores Castro

Resumen:

A principios del año 2002 el Instituto de Desarrollo Humano (IDH) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se acercó a El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) y nos invitó para realizar un estudio acerca de la “explotación del comercio sexual infantil”. Juntos escogimos las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo y Palenque, porque la bibliografía consultada señala características relevantes en donde se hace propicia la explotación del comercio sexual infantil, y consideramos que en estas cuatro ciudades se cumplen a cabalidad, o hasta se exceden en ellas.

En Tuxtla Gutiérrez, el comercio sexual en general, está asociado a la marginalidad de la población en la periferia de la ciudad, la pobreza, la baja escolaridad, la condición de madres solteras o mujeres abandonadas y la migración predominantemente centroamericana. Observamos también una cultura que parece aceptar cada vez con mayor naturalidad este trabajo como actividad alternativa o complementaria de otras que, si bien tienen otro *estatus*, significan menores ingresos. Así, se fomenta una cultura juvenil que busca formas fáciles de acceder al dinero. Este es el caso de la mayoría de jóvenes, mujeres y hombres, que trabajan en las llamadas “agencias de edecanes”.

El presente trabajo es parte del análisis que posteriormente se integrará en un Libro. Partimos de la importancia de la capital de Chiapas, la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, luego mostramos brevemente sus condiciones sociales y los problemas que trae consigo el crecimiento urbano en la fase de modernización, y finalmente presentamos las condiciones del comercio sexual en la ciudad y una reflexión final.

2. El escenario de la vida moderna

De acuerdo con el censo de 2000, el municipio de Tuxtla Gutiérrez tiene una población de 434 143 personas, en tanto que el área urbana cuenta con 424 579 habitantes, es decir el 97.7% de la población total del municipio está concentrada en la ciudad capital. De esta última 220 667 (51.9 %) son mujeres y 203 912 son hombres (48.1%). Otras dos localidades del municipio tienen más de 2 500 habitantes: Copoya con 4877 y El Jobo 2794, mientras que el resto tienen entre 33 a 591 habitantes.¹

El crecimiento medio anual de Tuxtla Gutiérrez se ha caracterizado en las últimas cinco décadas por ser mayor que la media estatal. En el período de 1990 a 2000 el municipio registró una tasa de crecimiento de 3.95%, casi el doble de la media estatal que en el mismo período fue de 2.03%. El mayor crecimiento de la población de Tuxtla Gutiérrez se dio entre 1970 y 1980, con una tasa de crecimiento de 8.6 % frente al 2.8% que registró estado en ese mismo período. Esta tasa decreció a 6.0% entre 1980 y 1990, pero continuó siendo superior a la estatal que fue de 4.5%.

Esta tasa de crecimiento es considerada por los especialistas como una de las más altas del país:

lo que se ha traducido en una creciente demanda de suelo, vivienda, equipamientos, infraestructura y servicios... la mayor parte de esta demanda ha quedado insatisfecha, afectando principalmente a la población de menores ingresos, que representa a poco más del 40% de la población total de la ciudad (Escobar, 1997: 63).

A diferencia de lo que ocurre en el estado en el que casi el 25% de la población mayor de 5 años habla alguna lengua indígena, en el 2000 en Tuxtla Gutiérrez sólo el 2.13% (9 298) presentaba esta característica. Sin embargo, la población hablante de lenguas indígenas en la ciudad tuvo un incremento del 56.2% entre 1995 y el 2000. Este hecho se explica en buena medida por las migraciones que se dieron desde el interior del estado a la ciudad capital, como consecuencia del movimiento zapatista de 1994. Las lenguas con el mayor número de hablantes son: tzotzil, tzeltal, zapoteca, chol y zoque.

Mientras que en el estado la población ocupada en el sector terciario representa el 37.31 % (INEGI, 2001), en Tuxtla Gutiérrez este porcentaje es de 75.17%, es decir, la

¹ Según estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Chiapas deberá contar a mitad del año 2004 con una población de 4, 357, 301 habitantes, y la ciudad capital de Tuxtla Gutiérrez con 490, 121 habitantes. Es decir, la ciudad incrementó su población en 11.42% en tan sólo 4 años.

tercera parte de la población se dedica al comercio, transportes, servicios y actividades de gobierno. Esta situación se explica porque la administración pública, en sus diferentes niveles: federal, estatal y municipal, constituyen desde los años setenta una de las principales fuentes de empleo en la ciudad.

En el sector secundario está ocupada el 19.10% de la población, mientras que en el primario únicamente labora el 2.02%. Este último dato muestra un fuerte contraste con el porcentaje a nivel estatal, donde la población ocupada en el sector primario es del 47.25% .

3. El comercio sexual

3.1 Antecedentes

Desde su aparición formal en las intermediaciones de los mercados, el comercio sexual de mediados de los años cuarenta siguió ofreciéndose en las calles y en algunas “casas de cita”. Es hasta la década de los años cincuenta cuando se define la primera “zona roja” para el comercio sexual femenino en Tuxtla, y se conocía como “Las lluvias”, por el continuo lanzamiento de agua proveniente de vasijas de peltre donde se aseaban las prostitutas, y que –desde los pequeños cuartuchos— alimentaban constantemente grandes lagunas en medio de la calle. El lugar estaba ubicado en lo que actualmente es la calle 12 Sur, en el Barrio de San Francisco. Se trataba de toda una cuadra a lo largo de la cual, en ambas aceras, había habitaciones pequeñas con tan solo una puerta que daba a la calle, donde se paraban las mujeres semidesnudas a esperar a los clientes. El servicio era todo el día hasta las 10 de la noche, y el costo era de entre cinco a diez pesos.

La zona se empezó a poblar y “Las lluvias” quedó en medio de las casas habitación, de manera que tuvo que cerrar. Cerca de este lugar había un bar denominado “Foco Rojo”, que daba un servicio más completo: tenía una sala con mesitas redondas en cuyo centro había un farolito rojo donde los clientes podían tomar cerveza y luego escoger a la muchacha que les gustara. Afuera del negocio se instaló un puesto de tacos, donde los clientes paraban a “reponer las fuerzas”. Este lugar se consideraba “fino” (el mejor) porque por ahí circulaban los primeros carros que se veían en la ciudad.

Cuando “Las lluvias” cerró sus puertas, a inicios de la década de los 60’, se incrementaron las casas de cita. Así, uno de nuestros informantes recuerda a Doña

Florinda, que vivía en la 8ª poniente y 6ª sur. En este caso, más que una casa de citas, se trataba de un negocio individual, pues Doña Florinda, a quien se recuerda como una mujer muy hermosa, era la única trabajadora sexual que atendía en su domicilio, entre las 7 y las 10 de la noche. Doña Florinda tenía una hamaca donde los clientes se sentaban a esperar turno, muchos de los cuales eran hombres jóvenes que llegaban a iniciar su vida sexual con ella, a veces obligados por los amigos que preguntaban a Doña Florinda si el iniciado “había cumplido”.

Hacia fines de los años 60 y principios de los 70 empezaron a aparecer casas de cita, conocidas como de las “tías”. Se recuerdan entre otras las casas de la Tía Luti y de la La Tía Chofi. En ambos sitios había ya varias mujeres trabajando. Los lugares eran bien conocidos por los jóvenes y la información sobre las mujeres que constituían novedad, corría de boca en boca.

Otro lugar que se recuerda es el de la “Tía Marí”, o de Doña María Hernández. En él, las trabajadoras eran mujeres de edad media “señoras dejadas”, y los clientes eran sobre todo señores conocidos de la dueña. Un informante recuerda: “Ahí nada más empujaba uno la cortina y al fondo estaban en un banco las muchachas, para escoger”. El lugar estaba en el centro de la ciudad, y los servidores públicos eran sus clientes asiduos.

En esos años también surgieron cabarets, como el “Río Rosa”, y el “Salón Camelia”, que estaban ubicados en el barrio de Guadalupe. En estos lugares “había rocola y se bailaba”, pero también había trabajadoras sexuales.

Desde fines de la década de los 60' y hasta mediados de los años ochenta se recuerda a un personaje clave en la vida nocturna de la ciudad: “El Bety”. Era un homosexual de quien se decía que había asesinado a un hombre en Tapachula, por lo que estuvo en la cárcel. Este personaje vivió y se enriqueció a partir de negocios dedicados a la prostitución. “El Bety” estableció primero, hacia fines de los años sesenta, un bar de lujo denominado “Las Vegas”, que se ubicó en lo que hoy es la calle central entre la 14 y la 15 sur. En este sitio el costo del servicio era de entre 50 y 60 pesos. El lugar significó una novedad porque trabajaban ahí mujeres que venían de otros puntos de la república. Posteriormente su negocio se trasladó en la carretera a Chiapa de Corzo, con el nombre de “Villa Cariño”, y finalmente ubicó su negocio en la carretera al Cañón del Sumidero.

Desde la década de los años setenta y hasta principios de los años noventa, el municipio estableció la zona de tolerancia denominada “El Cocal”. El sitio tenía una gran afluencia de trabajadoras sexuales de origen centroamericano, principalmente de El Salvador y Honduras. A este sitio asistían sobre todo jóvenes en busca de sus primeras experiencias sexuales. Algunos informantes recuerdan que aquí el comercio sexual perdió su carácter personal, pues las trabajadoras apuraban al cliente con un “no tardes mucho”, mientras leían una revista o masticaban chicle impacientemente.

En el entonces recién integrado municipio de Terán proliferaron también, en la década de los años setenta las casa de cita. Algunas de las mujeres que trabajaron en el sexo servicio, posteriormente pusieron su propio negocio.

3.2 El comercio sexual en la actualidad

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez la prostitución se ejerce en dos ámbitos: la reconocida en forma legal y regulada por el ayuntamiento y las autoridades de salud, y la que se ejerce de forma ilegal, es decir, aquella que no cumple con los requerimientos establecidos por las autoridades.

La prostitución legal se desarrolla en la zona de tolerancia denominada “Zona Galáctica”. Las autoridades municipales ubican un promedio de 120 sexo servidoras en esta zona, si bien algunas organizaciones no gubernamentales estiman un total de 133 mujeres. En esta zona ejercen la prostitución tanto mujeres como un pequeño número de travestis, que en ocasiones tienen más demanda que las mujeres.

La gran mayoría de las trabajadoras sexuales tienen una escolaridad mínima, ni siquiera de primaria completa y existe un alto índice de analfabetismo entre ellas. Hasta hace tres años la mayoría solía firmar con su huella digital.

La población de la zona galáctica es flotante, en algunas temporadas hay pocas trabajadoras pues muchas emigran temporalmente en búsqueda de mayores ingresos; por ejemplo, en semana santa suelen trasladarse a las playas o zonas más turísticas. En algunas temporadas del año llegan a trabajar aquí un alto número de mujeres centroamericanas, aquellas que en su paso a Estados Unidos, encuentran en el sexo servicio un medio para allegarse dinero para su traslado: “...como un gancho, de pasar por acá para hacer un fondo y seguirse moviendo”.

El costo del servicio sexual varía, según sea la demanda que tiene la trabajadora; así, hay quienes cobran hasta 15 pesos, si bien el precio promedio oscila entre 30 y 50 pesos. Quienes cobran 150 pesos tienen que ser personas muy jóvenes o atractivas, que son los casos menos frecuentes, porque las trabajadoras sexuales de la zona galáctica son en promedio de edad madura, incluso de 50 años o más.

Algunos informantes ubican a las trabajadoras sexuales como habitantes de las colonias periféricas de la ciudad. Señalan que la mayoría de ellas son madres solteras y amas de casa, y que muchas llevan una “doble vida” porque en el ámbito del trabajo sexual “todas se cambian la edad y se cambian el nombre”.

Un alto número de trabajadoras sexuales emplean el condón que utilizan más en prevención de enfermedades de transmisión sexual que de un posible embarazo. El ayuntamiento les otorga una dotación de 100 condones quincenales que, a quienes lo utilizan regularmente, les resulta insuficiente; en tanto, quienes no lo utilizan suelen comerciarlos con aquellas a quienes no les alcanza.

Por otro lado el uso de pastillas anticonceptivas tiene como propósito el control de su ciclo menstrual, pues en esos días no pueden trabajar. Algunos “tips” que circulan entre las trabajadoras sexuales es que “dos meses se usan y uno no”.

Uno de los mecanismos de reclutamiento más frecuentes entre las trabajadoras sexuales consiste en que ellas mismas “invitan” a conocidas y/o familiares a este trabajo, mediante conversaciones en las que consideran el trabajo sexual como una alternativa económica, sobre todo para aquellas mujeres que son madres solteras y con bajos niveles de escolaridad. Este es el relato de alguien muy cercano a una trabajadora sexual:

(Doña Susi) dice que era madre soltera, no tenía dinero, fue violada. Dice que una amiga de ella viene a Tuxtla, y cuando esa amiga regresa (a su comunidad de origen) la ve muy cambiada, con zapatillas, con aretes, con más cosas. Entonces esa amiga la invita a venir a trabajar a Tuxtla [y...] acabó por hacerle caso.

Uno de los aspectos que explica que las trabajadoras sexuales decidan ejercer en la zona galáctica es la relativa seguridad que tienen para desarrollar su trabajo. Así por ejemplo, en cada habitación (módulo, según la denominación de las mismas trabajadoras sexuales) hay un timbre mediante el cual pueden pedir ayuda en caso de ser agredidas por algún cliente. Los módulos forman parte de una “nave” o área más grande, que agrupa un promedio de 10 módulos. Estas naves son propiedad de particulares que se las rentan a las

trabajadoras sexuales, servicio que incluye la protección de un policía.

En los hechos, las trabajadoras sexuales cubren aquí una doble cuota porque, además del pago a los particulares por concepto de renta del cuarto, realizan diversos pagos al ayuntamiento. A este último le pagan el ingreso a la “zona galáctica”, las revisiones, las pruebas de VIH, el examen del papanicolau, y otros estudios. Algunas veces la cuota de ingreso representa otra forma de corrupción de las autoridades municipales, pues algunas trabajadoras afirman que tienen que aceptar hacer favores sexuales con ellos para que les permitan el ingreso, sobre todo si son jóvenes. También se les permite el ingreso –previo pago— a quienes tienen algún tipo de enfermedad, entre otros aspectos irregulares. En suma, se trata de mujeres con alto grado de vulnerabilidad, de la cual se aprovechan todos.

Como destaca la demanda de mujeres centroamericanas, tanto para los administradores como para la clientela, una vez que la zona galáctica cierra sus puertas a las ocho de la noche, muchas de estas trabajadoras sexuales, sobre todo las más jóvenes y atractivas se trasladan a los bares nocturnos que están en las inmediaciones de la misma zona: “El King Kong”, “El gitano”, lugares donde la prostitución adquiere el carácter de ilegal, pues se ejerce fuera de la zona legalmente aceptada.

Sin embargo, la mayor parte del comercio sexual en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se desarrolla principalmente en forma ilegal. En lo que respecta a la prostitución femenina, hemos distinguido los siguientes ámbitos:

a).- Comercio sexual desarrollado en calles y parques públicos

Se ejerce por mujeres mayores y menores de edad. Dentro de este ámbito distinguimos la modalidad de la prostitución que se ejerce en las calles cercanas a posadas y hoteles de paso que son utilizados de forma casi fija por las sexo servidoras. Por ejemplo, es el caso de hoteles pequeños ubicados en pleno centro, en la 2ª norte y 2ª oriente, casi a un costado del ayuntamiento: Hotel “Estrella”, “María Dolores”, y “Casa Blanca”.

También encontramos una fuerte asociación entre las terminales de auto transportes que llegan de los municipios cercanos a Tuxtla y algunas cantinas y hoteles de paso que se ubican muy cerca de éstas. Por ejemplo a los hoteles “El faro” y “Acuario”, cercanos al parque cinco de mayo, asisten las trabajadoras sexuales que deambulan por el parque y en las inmediaciones de las terminales de los camiones Cuxtepeques y los de la Angostura. Otros hoteles como la “Posada Maya” y el hotel “Aguimar” se ubican muy cercanos a la

terminal de camiones de Coita, en la 1ª sur, casi esquina con la 5ª poniente, el primero, y en la 6ª poniente, el segundo.

El costo de la habitación representa hasta casi el 50% del servicio, de un promedio de 100 a 120 pesos. En esta modalidad las sexo servidoras suelen mantenerse en pequeños grupos en las calles cercanas a los hoteles, mismos que han establecido como sus lugares de trabajo, de manera que, aunque con algunos cambios, los grupos son bastante estables. Esta es una característica de la prostitución femenina: las trabajadoras sexuales establecen un territorio mientras la policía no les moleste. Cuando es así, se ven obligadas a establecer un nuevo territorio.

Otra modalidad es la desarrollada en los parques públicos: el Parque Central, la plaza de Santa Cecilia, el parque de Santo Domingo y el Cinco de mayo son los mayormente frecuentados. En nuestro recorrido nocturno encontramos grupos de cuatro y hasta siete jovencitas, evidentemente menores de edad, que se prostituyen en estos lugares.

El parque de mayor afluencia de las sexo servidoras es el “Cinco de mayo”. El comercio sexual en este lugar se desarrolla después de que los comercios establecidos (bares y discotecas) cierran sus puertas, esto es, después de las tres de la madrugada, principalmente en fines de semana.

Otro zona de comercio sexual se ubica frente a las oficinas de PEMEX, en la salida a México. El sitio es un lugar de estacionamiento de trailereros y camiones que transportan materiales de PEMEX y de otros giros. Tuvimos información de que es un lugar donde existen trabajadoras sexuales de “planta”, y hay mujeres, muy probablemente centroamericanas, que se acercan a solicitar a los conductores de esos camiones, que las trasladen a otros sitios de la república.

b).- Casas de cita.

En la ciudad, las casas de cita parecen continuar con una tradición local donde a las propietarias de los locales a quienes se les nombra coloquialmente como “tías”. La descripción de un informante al referirse a la “Casa de Tia Chabe” es la siguiente:

toca uno el timbre y hay una cortina, después otra cortina , tiene tres cuartos acá y tres cuartos acá, y un reservadito con unas mesas, tomas dos o tres cervezas y ahí nomás esta el cuarto. Y a cada rato el timbre, ahí el que conoce nada mas toca el timbre, y ahí viene ella, abre y vuelve a poner llave. Tiene años que trabaja la señora así, y nunca le ha caído el municipio. Esta en una privada y enfrente está un taller mecánico

La casa de la Tía Chabe, es de apariencia muy humilde y permite disimular su actividad real, pues las mujeres que trabajan ahí llegan con la apariencia de quien vende algún producto, generalmente alimentos, o bien quien llega a ofrecer sus servicios domésticos.

En las casas de cita trabajan un promedio de cuatro mujeres, aunque las de mayor demanda pueden tener mayor número de trabajadoras sexuales. El costo del servicio oscila entre los 100 y 150 pesos, de los que una tercera parte son para la dueña o el dueño del establecimiento. Un buen número de propietarios de estos negocios son mujeres que también fueron sexo servidoras. En estos establecimientos suelen trabajar mujeres de localidades cercanas a la ciudad: Ocozocuahtla, Unión y Progreso, Copoya, Terán, Malpaso, entre otras, muchas de las cuales trabajan temporalmente en el sexo servicio.

En este ámbito también las mismas sexo servidoras “invitan” a trabajar a conocidas y vecinas de sus comunidades. Para justificar su ausencia, dicen a sus familiares que visitarán a algún pariente o amigo en la ciudad. En estos casos, el sexo servicio es una fuente de trabajo para amas de casa, mujeres abandonadas o desempleadas de localidades rurales. En este tipo de lugares es frecuente encontrar a jóvenes menores de edad que son estudiantes de secundaria o preparatoria.

Estos sitios son frecuentados, entre otros, por padres de familia que “llevan” a sus hijos para tener su primera relación sexual. Hombres del medio rural, pero también del urbano, consideran parte de sus deberes paternos llevar a sus hijos a tener su primera relación sexual.

c).-Cantinas, bares y discotecas

Una parte importante de la prostitución se ejerce en las cantinas de la ciudad, aquellas cuyo giro comercial responde a la denominación de “bar diurno”, de acuerdo al ayuntamiento municipal. Un número importante de cantinas opera de forma clandestina, sobre todo en la periferia de la ciudad.

La presencia de mujeres jóvenes y menores de edad sirviendo en las cantinas resulta uno de los grandes atractivos para atraer clientela. . En estos sitios la prostitución se ejerce de forma disfrazada. Por ejemplo, algunas cantinas cuentan con cuartos suficientemente camuflados para disimular las actividades de prostitución. Supimos que una de ellas tiene un cuarto con salida a la calle, de modo que una vez que se realiza el

sexo servicio, el cliente sale a la calle y vuelve a entrar a la cantina. Otra forma de operar consiste en que los clientes acuerdan con las jóvenes el encuentro, una vez que terminan su jornada laboral.

En las cantinas ubicadas en las colonias de la periferia hay una asistencia importante de trabajadores de la construcción y trabajadores agrícolas, sobre todo los días viernes y sábados, por lo que el mayor consumo de alcohol y de servicios sexuales se da en esos días. Esta situación posibilita que el comercio sexual no sea una actividad fija, sino relativa a esos días.

Las mujeres que participan en el comercio sexual en este ámbito encuentran en esta actividad un oficio que pueden alternar con sus actividades cotidianas, generalmente de madres y amas de casa. Muchas de ellas son mujeres abandonadas con hijos, residentes también en las colonias de la periferia de la ciudad. El costo de un servicio sexual es de entre 100 a 150 pesos.

Otro ámbito importante de prostitución se desarrolla al interior de los bares que operan con el giro de bares nocturnos. De los más mencionados por los informantes son: “El coyote country”, “La Taberna del Greco”, “Las maravillas”, “El Gitano”, “El King Kong”, “La princesa Lea” y “La llave de oro” son algunos bares nocturnos donde se ejerce la prostitución clandestina.

La discotecas cercanas a la fuente de Mactumatzá, como “San Remo” y “Te zomatas”, entre otras, constituyen otra zona de prostitución nocturna. También supimos de una discoteca junto al cine Alameda, a donde acuden a prostituirse mujeres muy jóvenes con rasgos indígenas en las “tardeadas” dominicales.

En los bares y discotecas hay muchachas que esconden su carácter de menores de edad con el maquillaje que utilizan, ropa minúscula o muy ajustada y las condiciones de baja iluminación con que operan estos lugares. Los demandantes de estos sitios son, entre otros, soldados, rancheros y funcionarios. Por lo regular la mujer es quien propone el hotel, que generalmente se encuentra cerca del lugar.

d).- Servicio de compañías y edecanes

Este tipo de prostitución se promociona en los periódicos locales que ofertan servicio de edecanes tanto femeninos como masculinos, además de masajes y conversaciones sexuales telefónicas.

Los anuncios han ido en incremento, y en consecuencia la oferta de estos servicios. Así, encontramos en 1996 un solo anuncio que ofrecía servicio de edecanes dirigido a empresarios y turistas. Para 1997 el promedio diario de promoción de este tipo de sexoservicios fue de cinco, y para el siguiente año, el número aumentó a 14. En los dos últimos años, el promedio de anuncios es de entre 20 a 29 diarios. Estos datos muestran un incremento de más de 400% en cuatro años. Del conjunto de anuncios, el 30% corresponde a servicios de edecanes femeninos para “fiestas privadas, eventos sociales, y guías turísticas”. Muchos de estos anuncios están dirigidos al turismo del estado; además de que se ofrece el servicio fuera de la ciudad, con “discreción y seriedad”, durante las 24 horas del día.

Es importante señalar que los anuncios han tenido cambios importantes en sus formatos y en las imágenes con que se promocionan. En los años de 1997 y 1998 se observan imágenes de mujeres jóvenes vestidas con atuendos de fiesta, de colegialas o con ropa informal pero discreta; e incluso algunas imágenes son de mujeres con ropa deportiva y resaltando fuertes atributos sexuales. En los últimos años la imagen de estos anuncios ha cambiado radicalmente y en la mayoría aparecen mujeres vistiendo atuendos mínimos, mostrando atrevidamente muslos y senos abundantes, enmarcados por rostros excitados y miradas cargadas de deseo

En la sección de servicios de un diario local se detectó el primer aviso de oferta de servicios sexuales, a mediados del año 1996, con el siguiente mensaje: “Atención! Empresarios turistas, si desea edecanes para cualquier evento, reunión o guía de turistas sólo llámenos: 8 01 68”. Esta novedosa provocación hace recordar a nuestros informantes la sorpresa y gran expectativa que generó en la población masculina local, la aparición de la primera agencia de edecanes que tuvo el nombre de “Glamour”, la cual se ubicaba en el centro de la ciudad, con un anuncio luminoso.

Actualmente las agencias de edecanes no tienen locales ni reconocimiento comercial alguno, sino que operan en la clandestinidad; algunos de ellos trabajan con el camuflaje de cualquier otro negocio. Por ejemplo tuvimos información de que uno de estas agencias opera en un ciber-café, aunque cambian con frecuencia de un local a otro.

En estos sitios se recluta a jóvenes estudiantes, muchas de las cuales son menores de edad. El sistema de reclutamiento puede ser por oferta de trabajo en los periódicos a

mujeres jóvenes y “de amplio criterio”, o por invitación de una joven a otra. Un solo dueño puede tener varias agencias de edecanes, lo cual le permite cambiar a las trabajadoras a cualquiera de los múltiples locales en los que desarrollan sus actividades.

El contacto se establece a través de los teléfonos que se anuncian en los periódicos, y la persona que responde pregunta cuál es el servicio que se desea. El costo promedio es de \$600.00 por cuatro horas de compañía que incluye una relación sexual. Si el cliente quiere más tiempo, el pago de esas horas corresponderá a la joven que cubra el servicio.

La joven debe aportar 300 pesos a la agencia por cada servicio realizado; además, las trabajadoras tienen que dar un dinero para un fondo que la propia agencia establece para solventar los gastos en caso de una eventual detención, o atención médica que la trabajadora sexual llegara a requerir. Además de esto, los dueños de las agencias cobran a las trabajadoras la comida, la estancia, la ropa, el perfume que usan, el celular del que las dotan para localizarlas y el gimnasio.

Dentro del comercio sexual existe una modalidad que destaca por sus características de abuso y explotación comercial. Esta se refiere a la población menor de 18 años que se ve impelida a vender sus cuerpos. El abuso sexual se puede definir como

el acto que se comete contra cualquier menor de 18 años cuando una o más personas mayores involucran al niño o a la niña en cualquier actividad con el objetivo de excitarse sexualmente [...Estas actitudes pueden ser] penetración, tocamientos, exposición de órganos sexuales, exhibición de materiales pornográficos o entablar una conversación sobre cuestiones sexuales de una manera erótica (UNICEF, página web:5).²

Una forma extrema del abuso sexual es la explotación sexual comercial infantil que abarca actividades como la prostitución, la venta de niños, niñas y adolescentes, y la pornografía. Del conjunto de menores explotados sexualmente ha surgido cada vez con mayor descaro el comercio sexual infantil masculino; de ellos distinguimos los siguientes ámbitos:

a).- La de los niños de y en la calle:

El estudio de Azaola (2000:152) ubica tres grupos de niños que son explotados sexualmente según el contexto en que la explotación ocurre, uno de los cuales, y quizás el

² Fondo de las Naciones Unidas para la Protección a la Infancia, por sus siglas en inglés: UNICEF.

de más alta vulnerabilidad es el de los niños que viven en la calle u ofrecen cualquier tipo de servicio en la calle.

En el presente estudio encontramos que existe poco conocimiento de la población infantil en situación de calle en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. La Casa Taller de Artes y Oficios para niños trabajadores de y en la calle reporta tener detectada una población de 211 menores de edad.³ Esta institución estima que 71 niños trabajan en cruceros de calles, 60 en los mercados y los 81 restantes se encuentran ya en las colonias marginales consideradas como zonas expulsoras.⁴

La Casa Taller ha obtenido hasta el momento información de 87 niños en situación de calle que son atendidos por esta institución. De éstos, 73 son varones y 14 mujeres. Estos datos muestran una proporción cercana a cinco hombres por cada niña que vive en situación de calle en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

De los 87 niños, el 56% son originarios de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, y provienen de las colonias de mayor marginación en la ciudad, que se consideran como zonas expulsoras. El restante 44% son originarios de otros municipios del estado, resultado de la migración hacia la ciudad de Tuxtla Gutiérrez que se ha desarrollado en los últimos años.

Al cierre de la consulta, el DIF nacional se encuentra realizando el Segundo Estudio de Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores en 100 ciudades de México. El conteo realizado por el IDH Municipal, señala que existen 1478 niños que trabajan en espacios abiertos o cerrados: panteones, parques, cruceros, mercados, centros comerciales, y la central de abasto.⁵

En este contexto, la información recabada hasta el momento muestra la tendencia de una mayor prostitución de niños varones que viven en la calle, dada su mayor proporción en relación a las niñas en esta misma situación. Los lugares donde la

³ La Casa Taller depende directamente del IDH Municipal de Tuxtla Gutiérrez, y cuenta con instalaciones para ofrecer a los niños de y en la calle capacitación en talleres como: carpintería, serigrafía, corte y confección y mecanografía. Asimismo ofrece a los niños apoyo psicológico y jurídico, alimentación e instalaciones para su aseo personal, sin llegar a ser un albergue permanente.

⁴ El director de la Casa Taller ubica como “zonas expulsoras” a las colonias marginales que están en la periferia de la ciudad: Nuevo Shanka, Potinaspak, Las Granjas, Las Casitas, Pomarrosa, la parte alta de Patria Nueva, entre otras.

⁵ El Departamento de protección a la infancia y al Adolescente de la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables del Instituto de Desarrollo Humano reporta, como resultado de este mismo estudio, un total de 1503 menores trabajadores.

prostitución infantil se ejerce son sobre todo en los parques públicos, particularmente alrededor del parque central y del parque “Cinco de mayo”.

Otros sitios donde la prostitución infantil se realiza son los cruceros de las calles donde los niños prestan habitualmente servicios como el de limpiar parabrisas o vender dulces. La práctica parece consistir en que los automovilistas los levantan ahí mismo para llevarlos a otros sitios. El lugar donde existe mayor movimiento es la fuente de Mactumactzá, cruce donde se unen dos de los más importantes ejes de vialidad de la ciudad, en su lado poniente.

Un aspecto que está pendiente de estudiar entre los niños de y en la calle es la manera en que se relaciona la adicción a diversas sustancias psicotrópicas y la prostitución. La información que sobre este aspecto tenemos es que en la ciudad se ha incrementado de manera importante el consumo de drogas como el crack y el éxtasis.⁶ Otro dato con el que contamos es que la Casa Taller ha canalizado algunos casos de niños adictos a centros de atención de fármaco-dependientes. La información interna de la propia Casa Taller refiere que de los 87 niños que ha contabilizado en sus estimaciones, diez consumen inhalantes, dos resistol; cinco niños son consumidores de cigarrillos y cuatro de alcohol. De acuerdo a esta información 66 niños no tienen adicciones.

b).- Servicio de edecanes masculinos

Los servicios de edecanes masculinos aparecieron en diciembre de 1999, con un solo anuncio, cantidad que se ha mantenido estable en los años siguientes, y persiste hasta el momento de concluir el informe final del estudio.

El costo que establece la agencia de edecanes por el servicio de un varón es de 700 pesos por tres horas, que incluye una relación sexual, o bien 900 pesos por cinco horas y dos relaciones sexuales. Las agencias ofrecen los servicios de jóvenes entre 18 y 24 años, estudiantes universitarios, 1.70 de alto, de tez morena, morenos claros o blancos, y con cuerpos atléticos.

c).- Los adolescentes en las calles y plazas públicas

La prostitución masculina de menores de edad se da principalmente en el parque central. En nuestro recorrido encontramos a varios jóvenes de entre aproximadamente 13 y 17 años sentados en las plazas de los parques, algunos solos, en parejas o en grupos.

⁶ Información proporcionada por el director del Centro de Integración Juvenil de Tuxtla Gutiérrez.

La prostitución masculina es menos fija que la femenina. En ocasiones los muchachos se prostituyen por cincuenta pesos, por la comida o por lo equivalente a algún pasaje. En opinión de algunos de nuestros informantes los jóvenes que ejercen el sexo servicio son también los chicos de la periferia de la ciudad.

3.3 Los servicios de regulación sanitaria

De acuerdo a la información proporcionada por el director de regulación de expendios de bebidas alcohólicas del ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, los negocios donde se expenden bebidas alcohólicas ascienden a 2134 establecimientos. En lo que va de esta administración el Ayuntamiento ha realizado 400 clausuras temporales a establecimientos que han tenido alguna irregularidad en la venta de bebidas alcohólicas. También ha realizado la clausura definitiva de 24 bares, en la mitad de los cuales se ejercía la prostitución de manera clandestina.

CUADRO I

Establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en Tuxtla Gutiérrez

<i>giros</i>	<i>No. de establecimientos</i>	<i>porcentaje</i>
Bares	93	4.3
Cantinas	60	2.8
Depósitos	508	23.8
Abarrotes con venta de cerveza y bebidas alcohólicas	973	45.5
Restaurantes	500	23.4
Total:	2, 134	99.8

Resulta significativo que del total reportado, únicamente 153 establecimientos (7.1%) se reconocen como bares y cantinas, más aún cuando, de acuerdo al propio ayuntamiento, actualmente no se reconoce el giro de “restaurant-bar”, con el que anteriormente se escondía la venta de bebidas alcohólicas. Sin embargo, estos negocios son mucho más visibles y abundantes que la nueva modalidad.

De acuerdo a lo reportado por las autoridades del ayuntamiento, es posible identificar algunas zonas de mayor concentración de cantinas: la zona centro, en la 3ª

ponente, entre 7ª y 9ª sur, donde existen varias cantinas con una antigüedad de entre 25 a 30 años, establecidas en lo que antes fue la periferia de la ciudad. Otras zonas de mucha concentración son: Terán y San José Terán, donde la presente administración municipal clausuró en una misma cuadra cuatro establecimientos. Otras zonas de importante concentración de cantinas son: Patria Nueva, Potinaspak y Kilómetro cuatro.

La información con que contamos hasta ahora muestra que la atención institucional está dirigida a niños en situación de vulnerabilidad, pero la explotación sexual infantil aún no es reconocida como un problema que estos niños enfrentan.

Así por ejemplo, la atención que brinda la Casa Taller de artes y oficios, atiende a los niños de y en la calle, a través de programas de atención a la salud, apoyos legales, educativos y de capacitación para el trabajo.

Un recurso de atención que esta institución ha desarrollado es el programa “carita feliz” que consiste en que las personas que deseen ayudar a los niños en situación de calle, les obsequien un cupón que pueden adquirir en autoservicios y otros lugares. El niño puede canjearlo en la Casa Taller por alimentos, ropa y otros apoyos. De acuerdo a esta lógica lo que se estaría logrando con esto es que los niños no consuman drogas con el dinero que les proporcionan los adultos en las calles.

En el ámbito de la sexualidad, la atención institucional es, según reportan los educadores de calle, de prevención y orientación. De acuerdo a sus palabras “no se meten más” o no pueden meterse más en la intimidad infantil, y sólo escuchan lo que los niños comentan cuando logran tener confianza con ellos. Uno de los aspectos sobresalientes en la consulta realizada es el de los límites legales que, de acuerdo a lo reportado por funcionarios del ayuntamiento, enfrentan las autoridades municipales para controlar este problema.

La prestación del sexo servicio está regulada por la Ley de Salud del estado de Chiapas, que en su capítulo XII establece las normas para la zonas de tolerancia. En el artículo 204 del citado capítulo, esta ley establece que las zonas de tolerancia “estarán bajo el control e intervención directa del ayuntamiento, para vigilar las condiciones de seguridad e higiene en cumplimiento de esta ley y los reglamentos correspondientes” (Ley de Salud del H. Ayuntamiento, 2002—2004: 79)

Sin embargo esta Ley ha carecido del reglamento respectivo que regule los

procedimientos para el control del sexo servicio, y en ese sentido el ayuntamiento ha enfrentado fuertes límites para su control. Así por ejemplo, hasta el año 2001 las autoridades municipales efectuaban operativos cuando sabían de la existencia de casas de cita clandestinas: se simulaba solicitar el servicio y una vez dentro de los establecimientos se actuaba, pero esta situación en palabras de los funcionarios se daba “al margen de la ley”, y trajo consecuencias legales severas para el ayuntamiento.

En este contexto, la Secretaría de Salud Municipal de Tuxtla Gutiérrez elaboró y presentó a la Secretaría de Salud del Estado, un proyecto de “Reglamento de la ley de salud del estado en materia de control sanitario de prostitución”. La preocupación de esta administración municipal, según reporta la titular de la Secretaría de salud del municipio, es construir un marco jurídico que dé atribuciones a las autoridades municipales para controlar la prostitución.

En este Reglamento, de acuerdo a lo señalado por la Secretaria de Salud municipal, no está considerado el control de la explotación sexual comercial infantil pues, de acuerdo a sus palabras, proponer su control supondría aceptar su triste realidad y asumir su legalidad. Por el contrario, este reglamento prohíbe la “prostitución” (léase explotación sexual) de menores de edad en su artículo 29, a saber: “En el estado de Chiapas, queda prohibido el ejercicio de la prostitución por: A) menores de edad, y B) Mujeres embarazadas”.

En el capítulo de sanciones se establece en el artículo 51 que la sanción a quien incumpla el artículo anterior y otros, es de una multa de diez hasta por 50 veces el salario mínimo general diario vigente en el estado.

El reglamento, que se encuentra en nivel de proyecto bajo la revisión por la Secretaría de Salud del Estado, observa la posibilidad de algunas consideraciones para imponer la multa, pues señala en el artículo 50 que:

al imponerse una sanción, se fundará y motivará la resolución tomando en consideración los daños que se hayan producido y la gravedad de la infracción, las condiciones socioeconómicas del infractor y su calidad de reincidente (Proyecto de Reglamento Municipal, pág. 17).

Como podemos observar, es muy difícil regular una actividad que –si funciona exitosamente— se debe a su carácter clandestino. Por esta misma razón, la legislación en materia de explotación sexual infantil ha sido uno de los rubros de atención de los organismos internacionales. De acuerdo al UNICEF, después del Primer Congreso Mundial

contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños se han elaborado importantes instrumentos jurídicos nacionales e internacionales. Así por ejemplo, en algunos países se ha hecho ya la distinción entre prostitución de mujeres adultas y la de menores de edad, incluida la prostitución de niños varones. Otros países han establecido directrices nacionales para que a los niños involucrados en la prostitución se les dé trato de víctimas y no de delincuentes. (UNICEF, 2001)

Uno de los aspectos que mayor avance legislativo ha tenido es la prevención del turismo sexual. En México, una medida reciente fue la enmienda, en enero del 2000, del Código Penal Federal y el Código de Procedimientos Penales, que estableció el turismo sexual como un crimen.

En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual, la Coordinación estatal del Programa VIH/SIDA/ETS, de la Secretaria de Salud del estado proporcionó la siguiente información: A partir de 1986, y hasta el 23 de Agosto de 2002, en el estado de Chiapas se habían presentado 936 casos de SIDA. A esta cifra hay que agregar el subregistro que la Organización Mundial para la Salud considera, del 53.5%, es decir, 500 casos más, que da un total de 1436 casos. Esta cifra se multiplica por cuatro casos esperados por cada caso registrado, lo que significa que en el estado de Chiapas se esperarían 7180 casos de VIH, al mes de agosto de 2002.⁷

En el estado existe una proporción de 4 hombres por cada mujer infectada, el rango de edad de mayor incidencia de la enfermedad es de 15 a 44 años.

Por sector de ocupación, los grupos de mayor incidencia son:

1. Trabajadores agropecuarios.
2. Amas de casa.
3. Trabajadores de la construcción.
4. Maestros (trabajadores de la educación)
5. Estudiantes.

La información sobre los casos presentados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez no estuvo disponible en el momento de la consulta, debido a la reestructuración de la base de datos. De manera que los datos que se presentan son estimaciones a partir de la información de los

⁷ Las cifras corresponden al mes de Agosto de 2002, dado que las bases de datos están siendo reestructuradas, a partir de la incorporación de nuevos criterios.

casos presentados en la jurisdicción sanitaria No. 1.

Hasta agosto de 2002 se tenía registrado un total de 243 casos en la jurisdicción. De este número, en promedio el 80% corresponde a Tuxtla Gutiérrez, lo que significan aproximadamente 194 casos, más un subregistro de 103 (53.5%), equivaldría a 297 casos; más cuatro casos esperados por cada caso registrado, significan aproximadamente 1485 casos esperados para Tuxtla Gutiérrez.

Por el número de casos, Tuxtla Gutiérrez ocupa el 2º lugar en el estado. La ciudad tiene una tasa aproximada de 43 casos por 100 000 habitantes, por lo que se ubica en sexto lugar en la entidad. Las tasas más altas las ocupan los municipios de Tapachula, Tonalá, Suchiate y Tuxtla Chico, que tienen una tasa cercana a los 80 casos por 100 000 habitantes, superior a la media nacional que es de 45 por 100 000. La zona de la ciudad con mayor número de casos es el área de Patria Nueva.

Hasta la semana 38 de 2002 se habían reportado 31 casos nuevos de SIDA y 15 seropositivos, en la jurisdicción sanitaria No. 1, en tanto que en el año 2001 se presentaron 36 casos en toda la jurisdicción.

4.- Hacia el grupo focal

En el grupo focal el ayuntamiento municipal de Tuxtla Gutiérrez reconoció que el problema de la prostitución ha ido en incremento en los últimos seis meses. También la Secretaría de Salud municipal afirmó en entrevista personal, que el comercio sexual en Tuxtla Gutiérrez ha sido “tierra de nadie”, porque no existe la normatividad que permita a las autoridades municipales su regulación.

Esta es la posición del Ayuntamiento, que si bien acepta que las trabajadoras sexuales se les encuentran “en la puerta del Ayuntamiento”, insisten en que “el ayuntamiento no tiene la facultad legal para poder intervenir en cuanto al control o regularización de la prostitución”. De hecho, el ayuntamiento reconoce tener como única facultad legal en este aspecto la establecida en el Artículo 204, del Capítulo XII de la Ley de Salud del Estado de Chiapas, en lo relativo al control de la zona de tolerancia que en el caso de Tuxtla Gutiérrez, se denomina “zona galáctica”.

Tanto en el grupo focal como en entrevista personal, un funcionario del ayuntamiento aceptó la existencia del comercio sexual (explotación comercial) en

muchachos jóvenes de entre 12 y 15 años en el parque central de Tuxtla. Sin embargo, insistió que frente a esta situación evidente, el municipio no puede ejercer ninguna acción, dadas las limitaciones legales que enfrenta.

Ninguno de los participantes del grupo focal pudo aportar datos que nos muestren una estimación del problema del comercio sexual infantil. Más aún, no se tienen datos del total de trabajadoras y trabajadores sexuales en la ciudad, en los distintos ámbitos en que se ejerce la prostitución.

Al respecto, el funcionario del ayuntamiento que estuvo presente en el grupo focal estimó que, a partir de los anuncios en los periódicos pudieran existir “50 casas de cita y 15 sexo servidoras en cada una de ellas”⁸ lo que daría un número de 600 sexo servidoras. Además, se aceptó que hay un alto número de trabajadoras sexuales en las cantinas clandestinas. El único dato más o menos preciso que se tiene es el de las 130 trabajadoras sexuales de la zona galáctica.

En lo relativo a los factores que están presentes en el comercio sexual en general y en la explotación comercial infantil, los participantes en el grupo focal establecieron algunas relaciones entre estos problemas y aspectos como la pobreza y el desempleo, la migración preponderantemente de centroamericanas, los niños que se encuentra en situación de calle, el incremento de mujeres solas y problemas que se viven al interior de la familia, como el abandono y el abuso sexual a menores.

Uno de los funcionarios del Instituto de Migración confirmó algunos aspectos del trabajo de Azaola, en el sentido de que en su tránsito a los Estados Unidos muchas mujeres provenientes de Centroamérica trabajan como sexo servidoras, y un alto número de ellas son menores de edad. Si bien este es un fenómeno que se da con mayor fuerza en ciudades fronterizas como Tapachula y Ciudad Hidalgo, también suele ocurrir en diversas ciudades del estado, Tuxtla Gutiérrez entre ellas.

De acuerdo a lo reportado por el funcionario, a muchas mujeres se les expulsa del país, pero rápidamente vuelven a ingresar. Cuando el Instituto de Migración interviene en la expulsión de las sexo servidoras, se han encontrado con que los dueños de los establecimientos las envían a establecimientos de otros municipios para protegerlas.

⁸ En la revisión hemerográfica que realizamos como parte de este trabajo, encontramos en los dos últimos años un promedio de 20 a 29 anuncios diarios.

El funcionario reportó que el Instituto Nacional de Migración detiene un promedio de 50 personas diariamente en la jurisdicción de Tuxtla Gutiérrez. De este número, aproximadamente una tercera parte son procedentes de Honduras, y en menor medida de Guatemala y de El Salvador. En la estimación del funcionario casi un 90% tiene como finalidad llegar a los Estados Unidos. De las personas detenidas calcula que una tercera parte son mujeres. Este funcionario estimó en aproximadamente 2000 personas las que semanalmente intentan cruzar la frontera de Guatemala con México, y reconoció que la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional de Migración carece de personal suficiente para cubrir las rutas de “extravío” en las que la población de Centroamérica se interna al territorio mexicano.

La relación de la explotación sexual infantil fue establecida, en el grupo focal, por los educadores de calle, dependientes de la Casa Taller de Artes y Oficios para niños de y en situación de calle. En esta consulta, los educadores señalaron que hay un alto porcentaje de niños de y en la calle que ejercen también el comercio (explotación) sexual en los cruceros donde realizan actividades de vendedores o limpiaparabrisas.

Si bien la finalidad institucional de la Casa Taller es apoyar a los niños psicológica y jurídicamente, de acuerdo a lo expresado en esta consulta, la actividad que desarrollan los educadores de calle es sumamente compleja porque los niños

no se dejan ayudar; o, cuando llegamos a la casa de los niños... nos tratan mal pues ¿verdad?... no se dejan ayudar tampoco los padres... porque están viviendo pues de estos niños ¿verdad?.. lo mismo nos pasa en [los] cruceros, [cuando] hemos llegado a casas donde no solamente el niño es el que se droga sino que yaeste... también se drogan los papás, y toda la familia esta involucrada en este tipo de situación, entonces, cuando queremos rescatar al niño [pues...] no podemos (Casa Taller, 2002).

En este contexto, los educadores de calle insistieron en que si bien han observado el comercio sexual infantil, ellos “no se meten más”, porque

nuestro ámbito de trabajo es más en aspectos preventivos y educativos, y de orientación más que nada. Entonces, cuando tratamos ese tipo de tema, normalmente, pues, no se abunda demasiado porque las experiencias son pocas... más en el aspecto de [la] droga, en el aspecto más del consumo, que es lo que nosotros estamos más al frente de ellos, pero al hablar de sexualidad más lo hacemos en el aspecto preventivo y de orientación ¿si? Porque tocar ese punto es meterse a un terreno donde quizá la experiencia no exista y nosotros con la [in]capacidad o con la poca capacidad en esto temas, no podamos quizá, resolver

esta situación, pero si orientamos y prevenimos dentro de este proceso (Casa Taller, 2002)

Un aspecto que llama poderosamente la atención desde la reunión con el grupo focal, es el relacionado con los niveles de pobreza y necesidades de las mujeres de la zona conturbada de Tuxtla Gutiérrez. Algunos participantes aportaron información que señala como un fenómeno cada vez más fuerte, el que las mujeres de las poblaciones cercanas a la ciudad encuentran en el ejercicio del comercio sexual una fuente de ingresos económicos. Esta actividad puede o no realizarse de manera permanente, se desarrolla más en los fines de semana y en algunos lugares conocidos como “casas de cita”, o cantinas, ubicadas en las colonias de la periferia tuxtleca.

Otro elemento importante es el del abuso sexual, que está presente en muchas familias, donde el problema está mediado fuertemente por otros factores como la marginación extrema en la que viven algunas familias, el hacinamiento, las carencias de servicios, la falta de instrucción escolar y la crisis de valores en la sociedad actual.

Entonces el problema de este abuso sexual, incluso se da entre hermanos y hermanos de padre y en el interior de la casa, con el tío principalmente, con el padrastro, con el propio padre... entonces es una situación que nosotros tenemos; incluso en este programa precisamente allá en la Procuraduría donde hay estadísticas y datos a nivel nacional. Entonces es un problema que abarca distintos comportamientos ¿no? abandono, maltrato, explotación comercial... laboral y abuso sexual, abuso de padres (Grupo focal, 2002).

Como podemos analizar, el comercio sexual se ha diversificado y modernizado en múltiples modalidades, abarcando a sectores de población que hasta hace algunos años no nos hubiéramos imaginado. Es el caso de las adolescentes estudiantes y sexo servidoras, o el de las mujeres casadas que se prostituyen sólo los fines de semana, o el de edecanes masculinos, y más aún el de niños y niñas que son abusados sexualmente y luego volcados al mercado de la explotación sexual.

La complejidad de este grave problema social invita al estudio y el conocimiento, pues se encuentra fuertemente relacionado con aspectos económicos y sociales, de administración pública tanto como legislativa, vinculado a la familia, el género, a la sociedad y a los valores culturales, la salud pública y la educación, entre otros. Es decir, estamos de cara a un interesantísimo fenómeno de descomposición social que requiere ser

analizado con imaginación y compromiso social y humano.

5. Reflexión preliminar

Para conocer el comportamiento del comercio sexual en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, es necesario partir del análisis histórico del desarrollo urbano. Luego reconocer la relación existente entre el comercio sexual y las condiciones de marginalidad y pobreza de la población, que se asienta en las colonias de la periferia de la ciudad, viviendo una nueva “ruralidad urbana”. Además, mercado sexual está relacionado con la escasa escolaridad de la mujeres, su condición de madres solteras o mujeres abandonadas y la migración de centroamericanas. Todo ello en el marco de una “nueva cultura” que parece aceptar cada vez con mayor naturalidad este trabajo como actividad alternativa o complementaria de otras actividades que, si bien tienen mayor estatus social, significan menores ingresos económicos.

Por otro lado, aunque en menor escala, el comercio sexual está asociado con una cultura juvenil que busca formas fáciles de acceder a bienes económicos. Este es el caso de la mayoría de jóvenes, mujeres y hombres, que trabajan en las llamadas “agencias de edecanes”, que si bien cuentan con niveles medios de escolaridad, encuentran su fuente de ingresos en esta actividad. Sin embargo, una vez incorporados a este trabajo, son fácilmente enganchados por la vía de deudas acumuladas y por la coerción.

En el otro extremo están los demandantes del servicio, en el que se encuentran hombres y mujeres de diferentes condiciones sociales y económicas. El problema parece estar fuertemente asociado a concepciones diversas de la sexualidad humana. En el espectro encontramos a padres que llevan a sus hijos a las “casas de cita” para que sostengan su primera relación sexual; a hombres que sostienen en bares y cantinas juegos sexuales públicos con sexo servidoras y concluyen sosteniendo relaciones homosexuales en los baños de los mismos bares; a hombres con dinero que demandan a las regenteadoras de los establecimientos a jovencitas, casi niñas, para cumplir sus fantasías sexuales.

Con respecto a la explotación sexual comercial de menores, con el presente trabajo sólo pudimos conocer algunas tendencias sobre los ámbitos en donde se ejerce. Éstos son los mismos en los que se desarrolla el comercio sexual en general: las calles y plazas públicas, las cantinas y bares, las agencias de edecanes y las casas de cita. En todos estos

ámbitos es posible encontrar jovencitas menores de edad; en algunos casos su juventud extrema resulta evidente, mientras que en otros se disfraza con maquillaje y una indumentaria con la que aparentan más edad. En los parques y plazas públicas observamos algunos grupos de jovencitas sexo servidoras que no disimulaban su juventud.

El comercio sexual masculino en los parques Central y Cinco de Mayo se ejerce de manera muy evidente en las noches, y en su ejercicio se encuentra un espectro amplio que va desde niños de y en situación de calle, travestís, hasta hombres homosexuales y aparentemente heterosexuales. En este trabajo expusimos con mayor detalle lo relacionado a los niños de y en situación de calle, pues son los niños varones en esta condición quienes, en esta ciudad, más parecen sufrir la explotación sexual.

Uno de los aspectos que dificulta el conocimiento del problema, además de su carácter clandestino, es el tabú que tiene la sexualidad, tanto para los niños como para el personal de las instituciones que pueden estar cerca de ellos. Así, durante nuestras indagaciones, algunos “educadores de calle” reiteraron en señalar que ellos no saben nada, en parte porque los niños difícilmente hablan de estos aspectos, y en parte también a que los adultos parecen no querer percatarse de los problemas que en el ámbito de la sexualidad enfrentan los niños.

Por el lado de la regulación, encontramos una fuerte inmovilidad institucional frente a un problema que a todas luces ha rebasado con mucho la capacidad del Estado de hacerle frente. El caso extremo ha sido el hecho de que las mismas autoridades reconozcan que a las puertas del ayuntamiento se ejerce el comercio sexual clandestino, y que en la noche existe la explotación comercial sexual infantil, pero la responsabilidad se deslinda con el argumento de que se “carece de competencia legal para su regulación”.

Lo cierto es que, competente o no, el ayuntamiento de esta ciudad recibe algunos beneficios importantes con el comercio sexual, por lo menos en lo que respecta a los “controles” que se dan en la llamada zona galáctica. Además de ellos, en la exposición del perfil de la prostitución se muestra que también resultan beneficiados los dueños de los hoteles de paso, las cantinas, los bares nocturnos y las discotecas de la ciudad; las “tías” regentadoras de las “casas de cita” y los “empresarios” de las “agencias de edecanes”. Todos ellos reciben la mayor parte de los beneficios económicos del comercio sexual, pero ¿Quiénes han pagado las facturas de estos jugosos negocios? ¿Por qué se condena a padecer

los pequeños cuerpos de los más vulnerables? ¿Y cuántas ilusiones y esperanzas están por desvanecerse en el tobogán del comercio y la explotación sexual, ante la indiferencia o la complacencia de quienes tienen la responsabilidad de su atención?

Tenemos que partir del hecho según el cual la prostitución existe, y la explotación del comercio sexual infantil también. A partir de ahí podemos hablar de la necesidad de abrir el problema al debate, involucrando a los administradores públicos y académicos, maestros, médicos, investigadores y organismos no gubernamentales, para replantear tanto el conocimiento como la acción y las nuevas políticas de atención a los sectores sociales más vulnerables en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y la frontera sur de México.

Referencias bibliográficas

- Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez. S/f
Proyecto de Reglamento de la Ley de Salud del estado en materia de control sanitario de la prostitución. Fotocopias
- Azaola, Elena, 2000
Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México. Unicef, DIF, CIESAS
- Bonfil, Carlos, 2002
“Una vida difícil” En *Letra S*, 4 de julio.
[Http://www.jornada.unam.mx/ls-video.html](http://www.jornada.unam.mx/ls-video.html)
- Bronfman, Mario, Patricia Uribe, David Halperin y Cristina Herrera, 2002
“Trabajo sexual: la espiral del riesgo” En *Letra S*, 4 de julio.
[Http://www.jornada.unam.mx/ls-sur.html](http://www.jornada.unam.mx/ls-sur.html)
- Caballero, Alejandro, *et.al.*, 2002
“La infancia prostituida” En *Proceso* No. 1323.
10 de marzo. México.
- Casa Alianza de México
<http://www.casa-alianza.org>
- Cornejo, Jorge Alberto, 2002
“Cuando las magdalenas devolvieron las patadas”,
En *Letra S*, 4 de julio.
[Http://www.jornada.unam.mx/ls-norte.html](http://www.jornada.unam.mx/ls-norte.html)
- Delgadillo, Raquel, 1997
“Población y estructura urbana en las colonias periféricas de Tuxtla Gutiérrez”. En *Aspectos Urbanos y Arquitectónicos de Tuxtla Gutiérrez*. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo No. 3. Facultad de Arquitectura. Universidad Autónoma de Chiapas. México.
- Escobar, Héctor, 1997
“La Urbanización periférica de Tuxtla Gutiérrez” En *Aspectos Urbanos y Arquitectónicos de Tuxtla Gutiérrez*. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo No. 3. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas. México.
- Fábregas, Puig Andrés, 1985

- La formación histórica de la frontera sur*, CIESAS-Sureste y Cuadernos de la Casa Chata núm. 124, México.
- Favre, Henri, 1973
Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonial en América Latina, México, INI.
- García de León, Antonio. 1985
Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia, Ediciones Era, México.
- Gobierno del Estado de Chiapas, 2002
Ley de Salud del Estado de Chiapas.
- Instituto de Salud del Estado de Chiapas, 2000
Microrregionalización . Estudio de Regionalización Operativa de los Servicios de Salud, Unidad Coordinadora Estatal del PAC Chiapas, 2000, Sistema de Control Operativo, fotocopias.
- Malo, Clodoveo, 1997
“La Dinámica de crecimiento demográfico de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez” En *Aspectos Urbanos y Arquitectónicos de Tuxtla Gutiérrez*, Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo No. 3, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Mérida Mancilla Arturo, 2000
Cien años de evolución urbana en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas y H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Morales Avendaño, Juan María, 1980
Pequeña monografía del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mimeo, Rincones de Chiapas, Colección Chiapas, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, CIES.
- NEXOS, núm. 284
Sexo, nación y lágrimas, México, agosto 2001.
- Noguez, Carlos, 1997
“Cambios territoriales y transformaciones socioculturales en Tuxtla Gutiérrez: 1940-1995”. En *Aspectos Urbanos y Arquitectónicos de Tuxtla Gutiérrez*, Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo No. 3, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Tovar González, María Elena, 1988
Tuxtla y su feria de San Marcos, Gobierno del Estado e Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Thompson, Roberto y María de L. Poo, 1985
Cronología histórica de Chiapas (1516-1540) San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste.
- Villasana Benítez, Susana, 1995
"Cambios territoriales del área cultural zoque. Un seguimiento histórico" en *Anuario IEI V*, ed. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Villa Rojas, Velasco T., Báez-Jorge, Córdova, D. Thomas, 1975
Los zoques de Chiapas, Colección SEP--INI núm. 39, Instituto Nacional

- Indigenista y Secretaría de Educación Pública, México.
- Unicef , página web, 2001 a
“Prevención, protección y recuperación: Progresos y problemas en la aplicación de los programas destinados a contrarrestar el abuso y la explotación sexuales de la infancia” *Documento del 2º Congreso mundial contra la explotación sexual comercial de los niños*. Yokohama, Japón.
<http://secworldcongress.org/sp/yokohama/Badckground/index.htm>
- Unicef , página web, 2001b
“La explotación sexual de la infancia y el derecho” *Documento del 2º Congreso mundial contra la explotación sexual comercial de los niños*. Yokohama, Japón
<http://secworldcongress.org/sp/yokohama/Badckground/index.htm>
- Unicef, página web, 2001c
“El explotador sexual” *Documento del 2º Congreso mundial contra la explotación sexual comercial de los niños*. Yokohama, Japón
<http://secworldcongress.org/sp/yokohama/Badckground/index.htm>
- Unicef , página web, 2001d
“Las funciones y la participación del sector privado”. *Documento del 2º Congreso mundial contra la explotación sexual comercial de los niños*. Yokohama, Japón
<http://secworldcongress.org/sp/yokohama/Badckground/index.htm>
- Warburton, Jane y María Teresa Camacho de la Cruz, 2001
Un derecho a la felicidad. Criterios para la prevención y la recuperación psico social de los niños víctimas de la explotación sexual con fines comerciales, documento en internet
[www. Focalpoinngo.org/Docs/Spanish/SpanishDocs/98_0013_es.html](http://www.Focalpoinngo.org/Docs/Spanish/SpanishDocs/98_0013_es.html)